



Valparaíso, 12 de marzo de 2024

**OFICIO N° 45- 2024**

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CAMPO DUNAR DE LA PUNTA DE CONCÓN (CEI 38 y 39)**., en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el propósito de solicitar que tenga a bien remitir el acta de la reunión del día jueves 14 de marzo de 2024, en que participará la institución y en la cual se determinarían los pasos a seguir respecto al perímetro de seguridad levantado alrededor de los edificios Kandinsky, Miramar y Santorini Norte y, en particular, en la que se definirán fechas para el regreso de los residentes de dichos edificios a sus hogares.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Tomás De Rementería**.

Dios guarde a Ud.

**CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA,  
SEÑOR CHRISTIAN ORELLANA DÍAZ.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 19AD83E5D0D2C13F